Bogotá D.C., 11 de marzo de 2022
Radicado de la Alcaldía No. 20195710155862

INFORME SECRETARIAL

Al despacho de la señora Alcaldesa Local de Bosa la presente diligencia del Despacho Comisorio No. 3962 procedente del Juzgado 83 Civil Municipal de Bogotá, librado dentro del proceso de Verbal reivindicatorio No. 2014-211, para adelantar la diligencia de ENTREGA del inmueble ubicado en la CARRERA 82 B No. 54B-11 SUR MJ. 186 esta ciudad, a favor de la Fundación para el desarrollo habitacional empresarial portal de Cali-FUNDEHEPOCA

ANDREA TRUJILLO V.
ANDREA TRUJILLO VÁSQUEZ
Apoyo Despachos Comisorios

ALCALDIA LOCAL DE BOSA

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2022

Visto el informe que antecede del Apoyo de Despachos Comisorios de esta Alcaldía Local y por ser procedente, fíjese fecha para llevar a cabo la diligencia de ENTREGA del inmueble ubicado en CARRERA 82 B No. 54B-11 SUR MJ. 186 de esta ciudad, a favor de María Cristina y Telesforo Rodríguez Lancheros, de acuerdo con el Despacho Comisorio No. 3962, procedente del Juzgado 83 Civil Municipal de Bogotá, librado dentro del proceso de Verbal reivindicatorio No. 2014-211, la suscrita Alcaldesa Local de Bosa,

DISPONE

Primero. Fijar como fecha para la práctica de la diligencia de **ENTREGA** comisionada, el día ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022) a partir de las 9:00 AM.

Segundo. Desígnese como secretaría Ad-Hoc a Andrea Trujillo Vásquez.

Tercero. Líbrese por secretaria las citaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa

Proyectó: Ana Gabriela Carrasco Delgado – Despachos Comisorios
Aprobó: Andrés Felipe Gutiérrez González – Asesor Jurídico de Despacho